

- La convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica de Aguas de Saltillo en la dirección <https://www.aguasdesaltillo.com>
- Las bases de la licitación están disponibles para venta a través de correo electrónico a partir del 19 al 26 de agosto del 2026, en las siguientes direcciones electrónicas: truninia@aguasdesaltillo.com, trobleto@aguasdesaltillo.com, plopez@aguasdesaltillo.com
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de esta licitación en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia
- La forma de pago de las Bases deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria en la cuenta Número: 0106291449, del banco BBVA Bancomer, cuenta clave 012078001062914496, perteneciente a la CONVOCANTE (Aguas de Saltillo S.A. de C.V.)
- La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo **se realizarán de manera presencial**, sin perjuicio de que el fallo y la junta de aclaraciones pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto en Ley.
- **La Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día 26 de agosto del 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., ubicada en: Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. **Será necesario presentar comprobante de pago de bases para participar en la junta de aclaraciones** ya sea enviando las preguntas de forma anticipada al acto vía correo electrónico o bien, presentando las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones.
- **El Acto de presentación y apertura** de propuestas técnicas y económicas será el día 03 de septiembre del 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de la Convocante ubicado en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. No se permitirá el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- **El fallo** se dará el día 10 de septiembre del 2026 a las 12:00 horas en sala de juntas del tercer piso de oficinas de Aguas de Saltillo en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.

Estos puntos son comunes a la licitación:

- La procedencia de los recursos es: Propios
- No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del Art. 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Las condiciones de pago: serán en jueves una vez transcurridos (noventa) 90 días contados a partir de la entrega del suministro, así como recibida y aprobada la factura por la Gerencia de Administración y Finanzas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
- La forma de adjudicación: Se valorará el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y se asignará al postor que entre las cotizaciones tenga la mejor oferta técnico-económica.
- Los criterios generales conforme a los cuales **se adjudicará el contrato serán bajo el procedimiento de puntos y porcentajes**.
- En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se preferirá a las personas físicas o morales que hayan acreditado ser Proveedores Salarialmente Responsables, como factor para determinar la adjudicación.
- Los proponentes deberán contar con el registro vigente en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Municipal de Saltillo bajo el carácter de Proveedor y/o Contratistas (requisito indispensable).
- La participación conjunta en este proceso de licitación no está permitida.
- **No habrá anticipo.**

Saltillo, Coahuila 19 de agosto del 2026



ING. IVÁN JOSÉ VICENTE GARCÍA
GERENTE DE GENERAL DE AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
Rúbrica